

ACTA No. 195

Acta de la Sesión Ordinaria No. 195 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 13 de noviembre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón

Concejales suplentes presentes
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausentes:
Orlando Trejos Cabezas
Walter Bello Villalobos

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de acta No. 194.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 195 al ser las 4:26 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal José Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: Se hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 194

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 194 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 194 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que asistió el pasado jueves a sesión extraordinaria en Puntarenas, en la que lo más importante fue una denuncia presentada por la Síndica Julia Madrigal por malos manejos en las contrataciones por parte de la administración, ya que enviaron a intervenir caminos con un tractor en muy mal estado, trabaja muy poco y es costumbre contratar ese tipo de empresas con el equipo dañado.
- Al finalizar la sesión se sometió a aprobación alterar la agenda para aprobar modificaciones sobre todo de los Concejos Municipales de Distrito, un Regidor no estuvo de acuerdo y no fue posible.

- También asistió a la sesión de ayer en la que se dio audiencia a dos jóvenes que son candidatos para presidente del Comité de la Persona Joven, se sometió a votación y se nombró el Sr. Bolivar Castillo y fueron juramentados.
- Al finalizar la sesión se aprobaron las modificaciones presupuestarias, entre ellas la de este Concejo Municipal.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la vista de los señores Dev Joslin y Jannelle Wilkins que vienen con la finalidad de entregar la pintura del árbol Ocotea Monteverdense para el edificio municipal.

La Sra. Jannelle Wilkins indica que es el Sr. Dev Joslin el que ha impulsado esta iniciativa, es un cuadro del árbol Ocotea Monteverdense, que están gestionando para protegerlo porque está en peligro de extinción, ya han hablado con los del SINAC, les informaron de esta situación y se va a coordinar una reunión.

La Síndica María Elena Corrales solicita se indique en la parte de atrás quién lo donó para conservar la historia.

No hay más asuntos y se retiran de la sala de sesiones.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio GCTI-25-18-1061 de la Ing. Eugenia Sequeira en la que da respuesta a acuerdo del Concejo Municipal referente a los informes de los resultados de verificación de calidad del proyecto ruta nacional 606.

Inciso b: Se recibe el criterio legal del Lic. Rodolfo Sotomayor de los proyectos 20.822, 19957, 20713, 20.922, 20.959, 20961, 20957 y 20968. Se anexa a este último proyecto acuerdo de la Junta Directiva de la Unión nacional de Gobiernos Locales mediante el cual comunican que no apoyan este proyecto de ley.

Inciso c: Se recibe oficio AUI-031-11-18 de la Auditora Interna mediante el cual remite el Plan Anual de trabajo período 2019.

Nota: al ser las 5:05 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:15 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Con el oficio VICMDM-205-11-2018 presenta las recomendaciones para la adjudicación de las Contrataciones Directas 2018CD-000075-01 y 2018CD-000076-0. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta el informe del nivel de morosidad en el inicio de la amnistía tributaria. Los Concejales solicitan copia del informe.
- Con el oficio VICMDM-206-11-2018 solicita convocar una sesión extraordinaria para analizar la propuesta para la actualización de las tarifas de recolección del servicio de residuos sólidos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Informa que el proyecto de reforma del artículo 10 de la Ley de Concejos Municipales de Distrito ya fue votado en primer debate, ahora está en consulta en la Sala Constitucional.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Síndico Javier Solís informa de la reunión de la Comisión de Carretera se dio la recomendación de no entrar tanto en seguir presionando a la empresa, considerando que tienen suficiente conocimiento de su compromiso y del tiempo con que están jugando, más bien que vinieran, escucharan e informaran lo logrado y la propuesta de trabajo para las siguientes semanas. Se acató la recomendación y hubo pocas intervenciones cuando ingresó la empresa. Informaron que les falló el quebrador de La Guaria, están trabajando con material procesado en Aranjuez y Pedregal, tenían la expectativa de cumplir el pavimento en Los Llanos de dos kilómetros para final de noviembre. Antes que fueran cuestionados el Sr. Eduardo Arrieta fue sincero y dijo que sintió la necesidad de retirarse por situación con el banco, no se habían puesto de acuerdo de la forma en que iban a manejar los pagos y en qué momento el banco empezaba a recuperar dinero del mismo proyecto.

La Concejal Yadira Trejos indica que una de las situaciones fue no entrar a discusión porque siempre presentan proyecciones y esas situaciones no tienen sentido, en ese momento no valía la pena porque se sabe que el plan remedial no se está cumpliendo y ese proyecto no camina, se han dado oportunidades y no hay avances porque no tienen dinero, no puede meter trabajadores, material, combustible, de acuerdo a carta que envió el Sr. José Luis Vargas referente a lo que seguía si esa situación continuaba, dejar el proyecto no es tan fácil, no van a perder ese proyecto sin pelear, han vendido activos, el banco ya entendió que la empresa requiere esos dineros para hacer frente al proyecto, que es hasta enero que

va a empezar a recuperar esos recursos. En octubre se facturaron ciento catorce millones. Luego retirada la empresa se analizó la situación en conjunto con CONAVI, se plantea la idea de ir a la Contraloría, hay dos escenarios, pero no es fácil llegar a la Contraloría, hay posibilidades según el Sr. Mario Rodríguez de rescindir el contrato y continuar con el proyecto, porque a partir de ahí hay que analizar las posibilidades. Son temas para retomar en la reunión del 21 de noviembre. Del órgano director no se ha dicho nada.

El Síndico Javier Solís informa que se dieron recomendaciones de tratar el kilómetro trece con más ligereza por la temporada alta y si hay material por caer que sea retirado antes, dentro de las opciones para avanzar en cuanto al tiempo, dijeron que están iniciando a las 5:00 a.m. con vagonetas avanzan casi una hora, la empresa fiscalizadora recomendó no continuar con las aceras.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa que se llevó a cabo reunión para el tema de inauguración del Cinai, se había hablado del viernes 30 pero ese día está la visita del Viceministro de Transportes por lo que se va a llevar a cabo el jueves 29 de noviembre a las 10:00 a.m. se invita formalmente al Concejo Municipal. Por parte del Cen-Cinai van a invitar a la Directora del IMAS, Ministra de Salud, Casa Presidencial, Ministerio de Salud, por parte del Concejo Municipal se va a invitar bomberos, Clínica Monte Verde, Cámara de Turismo, Coffe Tour Don Juan, los señores Mariano Arguedas y Eduardo Arguedas invitarlos formalmente lo que hará el señor Intendente y a los Diputados de la Provincia de Puntarenas se hará la invitación por medio de la Secretaría Municipal, al Concejo Municipal se está pidiendo apoyar con el refrigerio. Cuando se envíen las invitaciones solicitar que confirmen su asistencia a más tardar el 23 de noviembre y que se invite a los funcionarios municipales que puedan participar.

Inciso b: La Concejal Ligia Camacho informa que fueron a la actividad de la CONAPDIS, estaban bien organizados, se presentó un informe, hicieron una evaluación de cómo está la COMAD en las comunidades, Monte Verde tienen nota 0 ya que ni siquiera tienen activada su comisión, quedó el compromiso de activar esta comisión, CONAPDIS tiene recursos y pueden dotar a la población de equipo de apoyo (camas, sillas de ruedas, bastones, andaderas), hicieron contactos, hubo muchos frutos para proyectos y deben aprovecharse esas oportunidades.

La Síndica María Elena Corrales indica que fue una gran experiencia, le preocupa que entregaron un informe de fiscalización y verificación de la norma de accesibilidad a las instituciones públicas del Pacífico Central y de cada municipalidad y también en nuestro caso lo recibieron, lo que generó un informe regional y un informe de Monte Verde.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos sugiere revisar la propuesta de demarcación vial antes que lleguen los ingenieros de Ingeniería de Tránsito, y además que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad.

El Síndico Javier Solís señala que hay desorden en los registros que tienen en Ingeniería de Tránsito, han quedado mal y van a atender basados en los estudios que se hicieron hace tres años, es el croquis que hay y hay que aprovecharlo.

La Concejal Yadira Trejos señala que sería importante analizar este tema en la Comisión de Seguridad. Javier está de acuerdo en reunirse para analizar este tema. Debe tenerse presente gestionar un policía de tránsito porque Adrián está de vacaciones.

Inciso d: El Síndico Javier Solís informa que en el Barrio Valle Bonito los vecinos consiguieron lote con la Sra. Amabellis Arguedas para que los tomen en cuenta en los proyectos de play ground y máquinas de hacer ejercicio.

También hace referencia a la deportista María Chávez sugiere si se toma un acuerdo o darle un presente, por la representación de Monte Verde. La Concejal Yadira Trejos indica que hay otros deportistas de acá haciendo cosas importantes en representación de la comunidad y la idea es hacer un reconocimiento a todos estos deportistas en el Festival Monte Verde Brilla.

Finalmente, el Síndico Javier Solís recuerda que hay que retomar la nota de la ADISE para dar respuesta y que lo que retomará con el Lic. Rodolfo Sotomayor.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que para la Contratación Directa 2018CD-000075-01 “Compra de materiales de construcción para diversos proyectos” se presentó una oferta y ésta cumplió con los requerimientos técnicos, legales y económicos solicitados y que se cuenta con la disposición presupuestaria, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa 2018CD-000075-01 a la empresa Inversiones La Rueda S.A, por un monto de ₡4.022.962.11 (cuatro millones veintidós mil novecientos sesenta y dos mil colones con 11/100)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando que para la Contratación Directa 2018CD-000076-01 “Compra de 10 radios portátiles y alquiler de repetidora se presentaron dos ofertas y éstas cumplieron con los requerimientos técnicos, legales y económicos solicitados y que después de la evaluación de las mismas la nota más alta la empresa Holst Van Patten S.A., el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa 2018CD-000076-01 a la empresa Holst Van Patten S.A. por un monto de ¢2.699.000.00 (dos millones seiscientos noventa y nueve mil colones exactos)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Concejal Carlomagno Méndez, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda incluir en la sesión extraordinaria del miércoles 14 de noviembre del 2018 como primer punto de agenda: Actualización de las tarifas de Recolección del Servicios de Residuos Sólidos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“En virtud a la presentación del Informe de Fiscalización del CONAPDIS sobre la verificación del cumplimiento de la normativa en accesibilidad y discapacidad de entidades de la Región Pacífico Central, el pasado viernes 9 de noviembre del 2018 y a que en este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde no se ha consolidado la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD), el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda:

1. Solicitar al Presidente del Concejo integrar y reactivar esta Comisión, tomando en cuenta el artículo No. 10 del Reglamento de la COMAD vigente.
2. Convocar a sesión extraordinaria para analizar dicho informe el miércoles 05 de diciembre de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:23 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal